

VISTO:

La nota N° 0339/2022 de fecha 24 de febrero de 2022 obrante a fs. 1

CONSIDERANDO:

Que por la misma la Dra. Eugenia Giamminola, Coordinadora Académica-Administrativa del Proyecto PNUD, solicita la adquisición de ladrillones para la construcción de canteros con destino a invernáculos del BGEN, con fondos provenientes de la Carta Acuerdo N° 02/2021 del Proyecto PNUD ARG 15/G53.

Que de acuerdo al Manual de pautas y procedimientos del PNUD, la presente contratación se realizará mediante el procedimiento de Compra Local N° 05/2022.

Que se adjuntan presupuestos de las firmas invitadas.

Que el Comité de Evaluación del Proyecto PNUD analizó los mencionados presupuestos, aconsejando adjudicar la adquisición de ladrillones para la construcción de canteros a la firma CORRALON INDEPENDENCIA SRL. por el Monto Total de Pesos Ciento treinta y siete mil novecientos cincuenta con un centavo (\$ 137.950,01).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

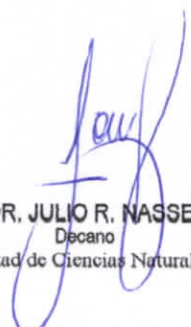
ARTICULO 1°.- Aprobar como procedimiento de selección para la adquisición de ladrillones para la construcción de canteros con destino a invernáculos del BGEN, el de COMPRA LOCAL N° 05/2022 Proyecto PNUD ARG 15/G53, por las razones expresadas anteriormente.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la presente COMPRA LOCAL N° 05/2022 en el marco del Proyecto PNUD ARG 15/G53, a la firma CORRALON INDEPENDENCIA SRL – CUIT 30-71523066-2 con domicilio en Av. Artigas 90 – Salta, por el Monto Total de Pesos Ciento treinta y siete mil novecientos cincuenta con un centavo (\$ 137.950,01).

ARTICULO 3°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior a la Partida Presupuestaria 2. Bienes de consumo, de los fondos correspondientes a mejora de viveros, invernáculos del Proyecto Pnud.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica a sus efectos.


Geol. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales